

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUEROS Y REPRESENTACIONES EXCLUSIVAS CUEREX C.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del 2017, siendo las nueve horas se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de CUEROS Y REPRESENTACIONES EXCLUSIVAS CUEREX C.A., en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Urdesa Central, Calle Quinta número 610 Intercepción Av. Las Monjas, con los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca (749,999 Acciones)	US. \$29,999.96
Jéssica Carolina Zevallos Gómez (500,000 Acciones)	US. \$20,000.00
Iván Heriberto Ávila Aguilar (1 Acción)	US. \$ 0.04

Son un millón doscientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal, que representan US. \$ 50,000.00 de capital pagado.

Por secretaría, se comprueba que los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Ing. Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca, Presidente y actúa como Secretaria, la Ing. Jéssica Carolina Zevallos Gómez, Gerente General, y la Comisaria de la Compañía, Ing. Gladys Janet Conforme Álvarez, quien ha sido especialmente convocada a esta Junta de Accionistas. El Presidente, instala la sesión y se dispone que por secretaría se proceda a leer los puntos a tratarse. La Secretaría toma la palabra y se procede con la lectura de los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2016.
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2016.
4. Conocer y aprobar que las Pérdidas de Ejercicios Anteriores sean enjugadas con las Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores.
5. Designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura de los puntos a tratarse, el Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura del Informe General y del Informe del Comisario, procediendo la secretaria de la Junta a dar lectura de los Informes

mencionados, y luego de concluida, el señor Presidente pone a consideración de los señores accionista, el primer punto del orden del día, quienes después de deliberar sobre los resultados expuestos, deciden por mayoría aprobar el Informe del Gerente General e Informe del Comisario del año 2016, sin observación alguna.

Luego se trata el segundo punto del orden del día, el señor Presidente de la Junta de Accionistas, dispone que a través de Secretaría se entregue a los señores accionistas, los Estados de Situación Financiera, De Resultado Integral; De Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico 2016, estados que son conocidos y analizados en sus contenidos, deliberando sobre sus resultados, luego de lo cual, por unanimidad los señores accionistas presentes, deciden aprobar sin modificación alguna todos los Estados Económicos de CUEROS Y REPRESENTACIONES EXCLUSIVAS CUEREX C.A., del año 2016.

Acto seguido, la Junta de Accionistas, conoce el tercer punto del día, haciendo uso de la palabra el señor Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca, Presidente de la Junta de Accionistas, expone que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico 2016, una pérdida de US. \$24,258.44, que es puesta a consideración de la Junta de Accionistas para su decisión. Los señores accionistas, deciden enjugar las pérdidas del ejercicio 2016 con el saldo de las Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores, de acuerdo a las siguientes cuentas contables y valores:

Código Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Valor US \$
3060101	UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	
306010101	Utilidad del Año-1995	935.37
306010102	Utilidad del Año-2000	1,668.88
306010103	Utilidad del Año-2001	596.15
306010104	Utilidad del Año-2002	1,890.84
306010105	Utilidad del Año-2003	124.53
306010106	Utilidad del Año-2004	367.50
306010107	Utilidad del Año-2005	574.77
306010108	Utilidad del Año-2006	4,256.29
306010109	Utilidad del Año-2007	492.61
306010110	Utilidad del Año-2008	2,294.69
306010111	Utilidad del Año-2009	961.85
306010112	Utilidad del Año-2010	9,886.89
306010113	Utilidad del Año-2011	208.07
	Total	US \$ 24,258.44

A Continuación, la Junta de Accionistas procede a tratar el cuarto punto del día, y haciendo uso de la palabra la secretaria de la Junta de Accionista, indica que es conveniente también enjugar las Pérdidas de los Ejercicios Anteriores que suman US \$ 5,405.12, con las Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores. Luego de unos breves minutos, por unanimidad los señores accionistas presentes, deciden aprobar que se enjугuen las Pérdidas de

Ejercicios Anteriores, con las Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores, de acuerdo a las siguientes cuentas contables y valores:

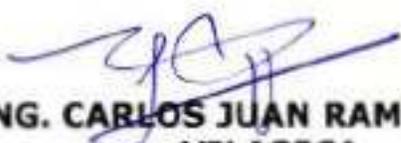
Código Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Valor US \$
3060201	(-) PÉRDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	
306020101	(-) Pérdidas del Año-1997	-1.566,92
306020102	(-) Pérdidas del Año-1998	-3.557,19
306020103	(-) Pérdidas del Año-1999	-281,01
		US \$-5.405,12
Enjuague contable con:		
306010113	Utilidad del Año-2011	US \$ 5,405.12

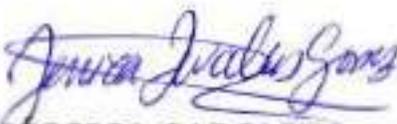
Enseguida la Junta de Accionistas trata el quinto punto del orden del día, es decir, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2017. La Junta decide re-elegir como Comisaria, a la Ing. Gladys Janet Conforme Álvarez, para el ejercicio económico del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída por secretaria y puesta en consideración de los señores accionistas, quienes deciden aprobar unánimemente, todos los puntos tratados por la Junta General de Accionistas, sin efectuar ninguna modificación, con lo cual, concluye la sesión a las 10h15.

Para constancia firman al pie: f) Ing. Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca, Presidente de la Junta; f) Ing. Jéssica Carolina Zevallos Gómez, Secretaria de la Junta; f) Ing. Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca, Accionista; f) Ing. Jéssica Carolina Zevallos Gómez, Accionista; y, f) Econ. Iván Heriberto Ávila Aguilar, Accionista.

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. Guayaquil 27 de marzo del 2017.


**ING. CARLOS JUAN RAMÓN MAYO
VILASECA**
Presidente de la Junta


**ING. JÉSSICA CAROLINA
ZEVALLOS GÓMEZ**
Secretaria de la Junta